

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### TRIBUNAL DE CUENTAS

**15181** *Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 9 de julio de 2020.*

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 9 de julio de 2020 (BOE de 15 de julio), se convocaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

Examinadas y debatidas las solicitudes presentadas por los candidatos/as a los puestos convocados con los números de orden 1, 2, 3, 5, 6, y 7, vistos los informes formulados al respecto por los titulares de los Órganos o Departamentos a los que se hallan adscritos los mismos, y considerando que, según resulta de dichos informes, los/as candidatos/as propuestos/as cumplen los requisitos de los puestos que figuran en la relación de puestos de trabajo del Tribunal de Cuentas y, por tanto, en la convocatoria, y que las cualidades o condiciones personales y profesionales que han sido consideradas relevantes para el desempeño de los puestos concurren en mayor medida en los/as candidatos/as propuestos/as que en el resto de solicitantes,

La Comisión de Gobierno, en su reunión de 25 de noviembre de 2020, en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 6.f) y 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 20.c) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y 2.1.c) de la de su Funcionamiento, de conformidad con lo que disponen los artículos 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 51 y siguientes del Reglamento General de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y demás preceptos de pertinente y general aplicación, según lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, 88 y 93.1 y 2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de su Funcionamiento, y acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los/as candidatos/as elegidos/as de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, acordó la adjudicación de los puestos de trabajo convocados con los números de orden 1, 2, 3, 5, 6, y 7, en los términos que se detallan en el anexo adjunto.

Como consecuencia de lo anterior, esta Presidencia resuelve lo siguiente:

Primero.

Hacer pública la resolución parcial de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo convocados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.

Las tomas de posesión en los nuevos destinos se realizarán conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento

del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de noviembre de 2020.—La Presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de Fuente y de la Calle.

## ANEXO

### Departamento 5.º de la Sección de Fiscalización

#### *Financiero y de Fundaciones y otros Entes Estatales*

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a. Nivel: 28. Código de puesto: 5FFEATE01. Adjudicataria: Doña María Puy Fernández de la Fuente, funcionaria del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas. Número de Registro Personal: \*\*\*1966\*02 A4112, con destino en el Tribunal de Cuentas.

### Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización

#### *Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas*

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a. Nivel: 29. Código de puesto: 6FCASAD06. Adjudicatario: Don Francisco Javier Sánchez Pelegrín, funcionario del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas. Número de Registro Personal: \*\*\*1924\*02 A4112, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a. Nivel: 28. Código de puesto: 6FCAATE03. Adjudicatario: Don Álvaro Garnica Hidalgo, funcionario del Cuerpo Militar de Intervención. DNI: \*\*\*0874\*\*, con destino en el Ministerio de Defensa.

### Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización

#### *Entidades Locales*

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a. Nivel: 29. Código de puesto: 7FELSAD03. Adjudicataria: Doña Sara Pérez Cuadrado, funcionaria del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas. Número de Registro Personal: \*\*\*5344\*13 A4112, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Subdirector/a Adjunto/a Jefatura Unidad de Rendición Telemática de Cuentas. Nivel: 29. Código de puesto: 7FELSAT01. Adjudicataria: Doña Rocío Fernández Serrano, funcionaria del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro Personal: \*\*\*3350\*68 A1603, con destino en el Tribunal de Cuentas.

Número de orden: 7. Puesto de trabajo: Asesor/a Técnico/a. Nivel: 28. Código de puesto: 7FELATE01. Adjudicatario: Don Eduardo Antuña Zarzuelo, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas. Número de Registro Personal: \*\*\*4922\*13 A4111, con destino en el Tribunal de Cuentas.